



PIQUETE ► *Sólo poniéndole el pie en el cuello se consigue sensibilizarlo*

■ La Asociación Cívica Morelense logró dar marcha atrás al aumento

Fuerzan al sistema de agua de Urióstegui a echar atrás abuso

El alcalde reculó sólo tras manifestaciones que se realizaron en los últimos días

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ MILLONADA AL DEPORTE

En gira de trabajo por la zona oriente de Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco y autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano inauguraron la renovación y construcción de cuatro campos de fútbol, como resultado del Convenio Marco de Coordinación con los municipios para invertir en infraestructura deportiva. Así, se destinan más de 56 mdp en ese rubro para la región Oriente.

■ Hay solicitudes de varios para que se les apoye en el pago de laudas

Alcaldes deudores recurren a Hacienda intentando salvación

Lo que están pidiendo esos ayuntamientos es un adelanto de participaciones

► 03

■ Del 2023 y para personas morales: se ofrecen facilidades

El 1 de abril vence plazo para la declaración anual ante SAT

Necesario, tener firma electrónica y estar al corriente en declaraciones

► 03

Se dicen intermediarios, pero buscan abusar del programa

Intentan engañar en Jóvenes Construyendo el Futuro

El Gobierno federal alertó sobre falsos intermediarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. En entrevista, la directora estatal del programa, Denise Molina Romero advirtió a la población sobre la proliferación de falsos intermediarios que buscan aprovecharse del programa. Informó que el programa es completamente gratuito y se realiza únicamente a través de su portal.

► 03

Señala el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas"

Robo de coche y motos con violencia van al alza

De acuerdo con el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas" los delitos de robo de coche y motocicleta con violencia incrementaron. En el estudio, revela en el 2023, la entidad ocupó el segundo lugar en el robo con violencia de vehículos automotores por cada 100 mil habitantes. Además, en el estudio comparado el 2015 con el 2023, robo de vehículo con violencia aumentó un 77 por ciento, de motocicletas incrementó un 948%.

► 06

Iniciaron protesta desde el pasado martes 13 de febrero

No les pagan a policías en paro en Yautepec

Luego de que desde policías del municipio de Yautepec, iniciaran un paro laboral desde el pasado martes 13 de febrero, para exigir un aumento salarial y prestaciones de ley como seguridad social, ya que actualmente les pagan cuatro mil 500 pesos a la quincena, en total, nueve mil pesos al mes; a 20 elementos no les pagaron lo correspondiente a la primera quincena del mes de febrero.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesFortaleció el Congreso la
mediocridad y corrupción en el TSJ

El reciente proceso de selección de magistrados para el Tribunal Superior de Justicia de Morelos ha sido un triste reflejo de la falta de integridad y seriedad en el ámbito judicial, los verdaderos profesionistas del derecho se quedaron en el camino y al final, fueron designados los amigos de los diputados y aquellos que, a decir del Foro Morelense de Abogados, llegaron con las maletas de dinero para comprar esos cargos por algo así como 5 millones de pesos.

¿VENTA DE MAGISTRATURAS? La conformación de esta instancia, crucial para el correcto funcionamiento del sistema de justicia en el estado, ha sido manejada con opacidad y desdén por parte de quienes tienen el deber de velar por la transparencia y la idoneidad en la selección de los candidatos.

Es alarmante constatar que la mayoría de los magistrados seleccionados carecen de la experiencia y la trayectoria necesarias para ocupar tan importantes cargos. En lugar de priorizar el mérito y la capacidad profesional, parece que las decisiones se tomaron en base a acuerdos cupulares y políticos entre los miembros del G14, dejando de lado a individuos con verdadero conocimiento del sistema judicial y experiencia litigando en los tribunales.

Resulta aún más preocupante el hecho de que, según denuncias del presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, este proceso haya estado marcado por la presunta venta de magistraturas, convirtiendo la justicia en un negocio millonario para algunos privilegiados. La complacencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante estas prácticas corruptas es un golpe a la confianza en el sistema judicial.

El proceso de selección de magistrados debe ser riguroso y transparente, garantizando que aquellos que ocupen estos cargos cuenten con la experiencia, la ética y el compromiso necesarios para

impartir justicia de manera imparcial y efectiva. Sin embargo, lo que presenciamos en Morelos es todo lo contrario.

LA FARSA DETRÁS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS. - El proceso de selección de magistrados en Morelos dejó al descubierto una trama de intereses oscuros y falta de seriedad que pone en entredicho la integridad del sistema judicial en la entidad; detrás de lo que debería ser una elección responsable y basada en criterios profesionales, se escondió un verdadero "show" donde los protagonistas son los acuerdos políticos y el lucro personal.

Resultó ofensivo y alarmante que apenas unos días después de concluida la "pasarela" de aspirantes, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Alejandro Martínez Bermúdez, anunciara la inmediata revelación de los ganadores. La premura fue una afrenta a la seriedad que debió caracterizar este proceso, evidenciando la falta de consideración por la importancia de elegir a magistrados competentes y probos.

Lo cierto, es que la ausencia de una revisión detallada de los 245 proyectos, ensayos y criterios utilizados para determinar a los candidatos idóneos plantearon serias dudas sobre la transparencia y la ética del proceso, cuestionada en todo momento por organizaciones ciudadanas y empresarios de los diversos ramos quienes, en todo momento, demandaron algo que nunca existió como fue la transparencia y rendición de cuentas. A los diputados en nada les importó subestimar la relevancia de la justicia en Morelos y la necesidad imperante de contar con magistrados capaces de velar por la equidad y el Estado de Derecho.

MAQUINARIA CORRUPTA, UNA AMENAZA A LA JUSTICIA. - El Congreso, ese espacio supuestamente destinado a representar los intereses del pueblo, se ha convertido en un escenario lamentablemente predecible de manipulación y corrupción; bajo la

sombra de la opacidad y el desdén por la rendición de cuentas, los legisladores del G14 han encontrado un nuevo pasatiempo: la designación de magistrados sin mérito alguno más allá de sus conexiones políticas y su billetera repleta.

El reciente anuncio del presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, Francisco Sánchez Sotelo, revela una vez más la profundidad de esta decadencia institucional; el retraso deliberado en el nombramiento de magistrados y titulares de órganos autónomos hasta después de las elecciones del 2 de junio de 2024 es una maniobra cínica para evitar la atención pública y garantizar impunidad a aquellos cómplices del nepotismo y la incompetencia.

Es una artimaña siniestra argumentar que el proceso electoral contaminaría la integridad de estas designaciones, cuando la verdad es que la mayoría de los diputados estarán ocupados en sus campañas personales, lejos de cualquier interés genuino por la justicia y el bienestar público. ¿Cómo podemos esperar un proceso transparente y legalmente sólido cuando quienes deben garantizarlo están más preocupados por asegurar su propia reelección que por cumplir con su deber constitucional?

Es fácil caer en la retórica vacía de Sánchez Zavala, cuando promete transparencia y apego a la legalidad, pero la realidad nos muestra una historia muy diferente. Y es que, las convocatorias recién aprobadas son solo el primer paso en una farsa que ya ha sido ensayada demasiadas veces en el pasado; la falta de experiencia y trayectoria judicial de los nominados, junto con las sospechas bien fundamentadas de sobornos y favoritismos, hacen que sea imposible tomar en serio estas garantías vacías de legalidad y transparencia.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo

Mujeres indígenas y las lenguas
maternas

A l conmemorarse este 21 de febrero Día Internacional de la Lengua Materna, enseguida nos asalta la doble acepción del concepto "lengua materna"; la primera relacionada con el aprendizaje adquirido en la infancia, mediante la interacción con adultos del entorno, para desarrollar la facultad del lenguaje verbal.

La segunda acepción de la lengua nativa, se entiende como el instrumento natural del pensamiento y comunicación que interactúan para generar la capacidad del habla. Es en este significado en el que nos detenemos por implicar la expresión de millones de mujeres que en México y en el mundo son hablantes de lenguas indígenas.

El Día Internacional de la Lengua Materna nos hace reflexionar sobre la importancia de mantener vivas las casi siete mil lenguas maternas del mundo, propósito que representa un enorme desafío para los gobiernos, puesto que la pérdida de una de ellas representa la alarmante desaparición de todo un patrimonio cultural e intelectual que involucra el bienestar y desarrollo de las mujeres.

Esto último nos remite a la vital importancia de las

mujeres indígenas, quienes tienen un papel fundamental en la conservación de las lenguas maternas. Es necesario resaltar que ellas son las transmisoras de la lengua nativa a sus hijas e hijos, además de la cultura de sus pueblos.

Eso ocurre muchas veces sin importar la zona donde residan y la cual puede estar fuera de su comunidad de origen, por lo común en áreas urbanas. Las mujeres indígenas hablan su lengua materna y la transmiten a su familia, quienes harán lo mismo con las siguientes generaciones.

Ejemplo de lo anterior lo escuchamos en el centro de Cuernavaca, específicamente, alrededor de la Catedral, el zócalo y la plaza de las artesanías, lugares donde mujeres de diferentes etnias de Oaxaca y Guerrero, venden sus artesanías elaboradas por toda la familia, mientras madres, hijas e hijos dialogan en sus lenguas nativas.

Ellas y ellos son bilingües, ya que pueden exaltar la estética de sus mercancías y hasta regatear en perfecto español; es decir, mientras conservan su lengua original como medio de expresión entre la familia, utilizan su segunda lengua para sus transacciones comerciales, todo lo cual es muestra de la

sobrevivencia de las lenguas maternas en nuestro contexto ciudadano.

En el mismo sentido, de acuerdo a datos del INEGI en Cuernavaca la población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 2,527 personas y citamos la cifra, por la importancia mencionada al inicio del artículo de mantener vivas las lenguas maternas, originales o nativas.

Por lo que pudimos leer al buscar datos sobre el tema, este 2024 se centra en las políticas de educación plurilingüe: "Educación multilingüe: un pilar del aprendizaje intergeneracional", como herramienta fundamental para una educación inclusiva y la preservación de las lenguas indígenas, como ya vimos que ocurre en Cuernavaca y, sin duda, en otros destinos turísticos en el país.

Las lenguas maternas tienen un papel esencial en la vida cotidiana de las personas, no sólo como instrumento de comunicación, educación, integración social y desarrollo, sino también como depositario de la identidad, la historia cultural, las tradiciones y la memoria única de cada persona, gracias, sin duda, al desempeño de las mujeres indígenas.

La Asociación Cívica Morelense logró dar marcha atrás al aumento

Fuerzan al sistema de agua de Urióstegui a echar atrás abuso

El alcalde reculó sólo tras manifestaciones que se realizaron en los últimos días

EDMUNDO SALGADO

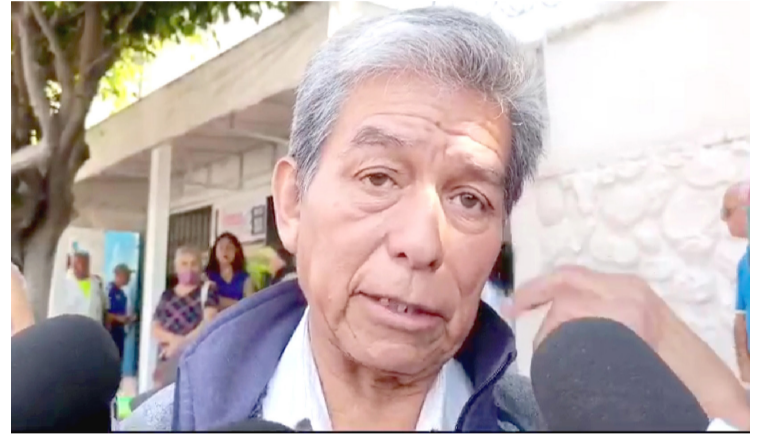
Luego de los abusos que cometió el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SA-PAC) en el cobro por el consumo del vital líquido, que siguió los lineamientos en ese sentido ordenados por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, la Asociación Cívica Morelense informó que se logró dar marcha atrás al aumento que afectaba a las familias de bajos recursos. Así lo dio a conocer el vocero de dicha organización, Gabriel Rivas

Ríos, quien precisó que el organismo elevó de manera importante el cobro por el consumo de agua sin que al presidente municipal le importara el golpe económico que sería para los ciudadanos, lo que era un abuso ya que muchas familias no pueden pagar sus recibos ante la difícil situación económica que hay en el país. “Venía un aumento importante en el recibo del agua, los costos estaban super elevados, eran recibos de colonias de bajos recursos por lo que sí era un exceso, era una irregularidad que no íbamos a permitir, sí de por sí estás familias no tienen para pagar porque no hay empleo, porque la situación económica del país es grave, mucho menos iban a poder pagar con estos excesos”, explicó.

Sin embargo, el activista dijo luego de las manifestaciones que se realizaron en los últimos días y debido a la presión que se hizo a la autoridad, se logró dar marcha atrás al incremento, ya que solo se hará el ajuste que tuvo la Unidad de Medida y Actualización (UMA). “Afortunadamente las manifestaciones que tuvimos en días pasados cumplieron sus objetivos, logramos que estos aumentos no pasaran, que ya no los estuvieran cobrando las autoridades del SA-PAC, solo se acordó que se hará el ajuste que tuvo la UMA, ese será el único aumento pero no es un incremento sino un ajuste natural, el que se da cada año”, concluyó Rivas Ríos. Cabe mencionar, que el presiden-

te municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que aquellos ciudadanos que re-

gistraron un aumento importante en sus recibos, puede acudir al SA-PAC para solicitar un descuento.



LA ASOCIACIÓN CÍVICA Morelense informó que se logró dar marcha atrás al aumento al cobro por el consumo de agua que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca estaba realizando a las familias de escasos recursos.

Tiene “Jóvenes Construyendo el Futuro” falsos promotores

GUADALUPE FLORES

El Gobierno federal alertó sobre falsos intermediarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. En entrevista, la directora estatal del programa, Denise Molina Romero advirtió a la población sobre la proliferación de falsos intermediarios que buscan aprovecharse del programa. Informó que el programa es completamente gratuito y se realiza únicamente a través de su portal, no por medio de terceros. Por ello, recomendó no buscar terceras personas para sus registros porque corren el riesgo de ser víctimas de fraude. También comentó que no existen páginas web o anuncios en redes sociales sobre el programa. En otro tema, informó que los 43 mil jóvenes morelenses egresados del Programa, más del 50 por ciento han logrado insertarse en la vida laboral.

También dio a conocer que a pesar de la veda electoral por las elecciones del próximo 2 de junio, la entrega del recurso del Programa no se suspende, es decir seguirán cobrando los días 28 de cada mes, pero los nuevos registros de jóvenes al beneficio sí se suspenderán. Además, la funcionaria federal informó que existen en Morelos 16 mil vacantes para colocarlos en los centros de trabajo. Puntualizó que en Morelos más de 21 mil jóvenes están inscritos en dicho programa en un total de 11 mil centros de trabajo. Los jóvenes que tengan entre 18 y 29 años que no estudien ni trabajen podrán registrarse en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como aprendices y capacitarse en el centro de trabajo de un tutor por hasta 12 meses programa Jóvenes Construyendo el Futuro; hasta el momento se han detectado más de 10 personas afectadas.



LA DIRECTORA ESTATAL del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Denise Molina Romero advirtió a la población sobre la proliferación de falsos intermediarios que buscan aprovecharse del programa.

El 1 de abril vence plazo para la declaración anual ante SAT

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El próximo 1 de abril concluirá el plazo para presentar la declaración anual 2023 de las personas morales en el Estado y en el país, facilitándoles el cumplimiento de esta obligación tras las actualizaciones y mejoras que realizaron en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a lo que dio a conocer el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En conferencia de prensa, José Vicente Sánchez Ramírez, Administrador Desconcentrado de Recaudación y Emmanuel López Chávez, Administrador Desconcentrado, señalaron que pueden agregarse las pérdidas fiscales para amortizar que no se visualicen en el formulario, provenientes de las declaraciones de los ejercicios 2013 a 2021. Asimismo, coincidieron en señalar que en esta declaración anual de personas Morales se incluye la eli-

minación de los estados financieros por ejemplo el estado de flujo defectivo y el estado de cambios en el capital contable además de la pre carga de la información de los estados financieros que permanecen, presentados en el texto y mediato anterior. Para realizar el envío de la declaración es necesario contar con la firma electrónica y estar al corriente con las declaraciones de pagos provisionales, declaraciones anuales del impuesto sobre la renta de ejercicios anteriores, declaraciones de retenciones de pagos realizados por arrendamientos, honorarios recibo de personas físicas, sueldos y salarios asimilados y dividendos. La Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente en coordinación con la Administración Desconcentrada de Recaudación ambas de Morelos “1”, por este medio me permito realizarles una cordial invitación

a la cobertura de rueda de prensa, misma que se llevará a cabo de manera presencial, con la finalidad de dar a conocer lo relativo a la Declaración Anual personas morales 2023 (se anexan líneas discursivas). De igual manera considero aunque no en serio que los contribuyentes las personas Morales cuenten con un servicio de banca electrónica, toda vez que, obtener un saldo a cargo, debe pagar por transferencia electrónica a través del banco de su preferencia. De ahí que la autoridad tributaria reitera su compromiso de mejorar las herramientas para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales en tiempo y forma, y de esta forma continuar con el objetivo de incrementar la recaudación a niveles históricos, fortaleciendo así la economía mexicana y el bienestar de la población.

Alcaldes deudores recurren a Hacienda intentando salvación

EDMUNDO SALGADO

Ante las deudas que podrían heredar los municipios por el tema de los laudos, la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos se encuentra en análisis de las solicitudes e los ayuntamientos para el adelanto de participaciones. Así lo declaró el encargado de despacho de la dependencia, José Gerardo López Huérfano, quien precisó que hay varias solicitudes de los alcaldes para que se les apoye para el pago de laudas, incluso, dijo que muchas de estas peticiones son de años anteriores.

“Sí tenemos varias solicitudes por parte de los presidentes municipales para que los ayudemos ante las deudas que tienen por el pago de los laudos, algunas son recientes y otras incluso de años anteriores que estamos analizando ante la situación en la que se encuentran los ayuntamientos”, Ante tal situación, el funcionario estatal dijo que se están analizando estas solicitudes ya que hay recursos para apoyarlas, con el fin de que cuenten con finanzas sanas y más al término de su administración. “Sí las estamos revisando para ver

cómo se encuentran y sobre todo cómo podemos apoyarlos, la intención es que puedan dejar finanzas sanas a las próximas administraciones municipales, entonces esperamos tener buenas noticias en los próximos días”, dijo. López Huérfano agregó, que también se continúa con el análisis de las solicitudes de ampliación presupuestal por parte de algunos organismos autónomos, como lo es el Tribunal Estatal Electoral, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, así como del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.



**Porque lo utilizas
para lo que quieras**



¡Fonacot es el crédito!



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO
fonacot**

Señala el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas"

Robo de coche y motos con violencia van al alza

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas" los delitos de robo de coche y motocicleta con violencia incrementaron.

En el estudio, revela en el 2023,

la entidad ocupó el segundo lugar en el robo con violencia de vehículos automotores por cada 100 mil habitantes.

Además, en el estudio comparado el 2015 con el 2023, robo de vehículo con violencia aumentó un 77 por ciento, de motocicletas in-

crementó un 948%.

Pero sin violencia disminuyó un 32%, y de motocicleta sin violencia 407%.

Según las cifras señalan que en el caso de motocicletas aumentó un 948 por ciento, en el caso de motocicletas y un 77 por ciento, en el de automoviles.

En el comparativo con las cifras

del 2015 y las del 2023, refieren que el robo de los vehículos se registra mayormente con violencia.

Incluso, en el caso del robo de automóviles bajó un 32 por ciento. Sin embargo, el robo de motocicletas sin violencia también aumentó un 407 por ciento.

En entrevista, Roberto Salinas

Ramírez, codirector del Centro de Investigación, detalló que mientras que en el 2015 se registraron mil 42 robos de automóviles con violencia, el año pasado se registraron mil 839.

Indicó que en el 2015 se robaron 62 motocicletas con violencia y el año pasado 650 unidades, mientras que sin violencia, mil 344.

A hacer uso racional del agua llama Rafael Reyes

DE LA REDACCIÓN

Durante la entrega de 10 motocicletas a bomberos del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ), el alcalde Rafael Reyes hizo una recomendación a la población del municipio para cuidar el agua y hacer un uso racional del líquido en un momento complicado. De acuerdo al monitor de sequía en México, al 31 de enero del presente año más del 63% de los municipios del país presentaron un grado de sequía, en el caso específico de Jiutepec se ubica como un territorio con sequía moderada, lo anterior derivado de diferentes circunstancias. Para hacer frente a la problemática, previo al inicio de la temporada de estiaje, el SCAPSJ implementa 15 acciones con una inversión de un millón de pesos en las fuentes de

abastecimiento que presentan estrés hídrico para garantizar el derecho que tienen las personas al acceso al agua.

A nombre del sindicato de trabajadores del Sistema de Agua de Jiutepec, Jorge Antonio Cruz Flores agradeció que por primera ocasión en 12 años la parte patronal entregó motocicletas para todo el personal que labora en las 42 fuentes de abastecimiento, destacando el compromiso del presidente de la Junta de Gobierno del SCAPSJ, Rafael Reyes.

El SCAPSJ implementó una campaña informativa denominada "Cuidémosla hoy, para tenerla mañana" a partir de la cual se genera reflexión con los 48 mil usuarios del Sistema, sobre el cuidado y las acciones con las que se puede contribuir desde diferentes ámbitos a la conservación del bien nacional.

No les pagan a policías en paro en Yautepec

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que desde policías del municipio de Yautepec, iniciaran un paro laboral desde el pasado martes 13 de febrero, para exigir un aumento salarial y prestaciones de ley como seguridad social, ya que actualmente les pagan cuatro mil 500 pesos a la quincena, en total, nueve mil pesos al mes; a 20 elementos no les pagaron lo correspondiente a la primera quincena del mes de febrero.

Por esa situación funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM) tienen conocimiento de lo ocurrido en el paro laboral de la policía de Yautepec, y están reuniendo la información suficiente para presentar una queja. Los agentes policíacos observaron que en el transcurso de los próximos días del presente mes de febrero

determinarán interponer una queja con el personal de la Visitaduría de la Región Oriente

A través de un comunicado, los elementos señalaron que la manifestación consiste en mantenerse las 24 horas en la base donde prestan servicios hasta que sus demandas sean escuchadas. "Aclaramos que estamos cubriendo nuestros turnos o jornadas laborales y que no hemos descuidado nuestra responsabilidad laboral", resalta el comunicado enviado por los elementos que se encuentran en paro.

"También queremos hacer público que nos han retenido el pago de la primera quincena de febrero y que estamos siendo intimidados por asuntos internos mediante citatorios en materia administrativa", subrayaron. Ante estas acciones, han buscado el cobijo en la CDHM a fin de que se apersona a salvaguardar

sus derechos, debido a que temen que más elementos sean afectados por las autoridades municipales.

"Ellos insisten en que sólo nos darán los vales de despensa por mil 700 pesos y un aumento quincenal de 170 pesos, lo cual nosotros no lo estamos aceptando, solo queremos tener un salario digno e igual que casi todos los municipios", explicaron los policías. Dejaron en claro que ellos no han abandonado su trabajo ya que un turno continuará en paro y el otro saldrá a las calles para vigilar cualquier percance.

Indicaron que su protesta iniciada el 13 de febrero, pasado, obedece a que están en busca de un aumento salarial y acceso a seguridad social; ya que en todo el estado, únicamente los elementos de Cuernavaca tienen acceso a estos derechos laborales, mientras los demás policías se encuentran en el abandono.

EN INVIERNO la acción es prevención

ESCUDO DE LA SALUD
CONTRA COVID-19

- ALCOHOL GEL AL 70%
- LAVADO DE MANOS
- VACUNACIÓN
- ESTORNUDO DE ETIQUETA
- SANA DISTANCIA
- CUBREBocas

Si perteneces a un grupo de riesgo prevén con el Escudo de la Salud y la vacuna contra influenza y COVID-19.

¡Visita tu unidad de salud!

#NosCuidamosDelFrío

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Las Meninas
LOS DÍAS DE DÍAZ

MIÉ 27 MAR 18:30h

Horario de taquilla: martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com /CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

EDICTO

En El Juzgado Primero Civil De Primera Instancia del quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 591/2023-1, deducido de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN SALDAÑA A RIVERA también conocido como MARTIN SALDAÑA , quien falleció el veintinueve de enero de dos mil once, tuvo su último domicilio en Calle no reelección sin número, barrio de santa ana; denunciado por ARMANDO Y CIADI AMBOS DE APELLIDOS SALDAÑA HORCASITAS; asimismo se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a efecto de que concurran a este Juzgado a deducirlos en términos de ley.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACIÓN" Y "BOLETÍN JUDICIAL" QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

YAUTEPEC MORELOS, A 16 DE FEBRERO DE 2024. LA PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ

Vo.Bo.
MAESTRA EN DERECHO ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 12 de febrero de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 52/2024-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANGEL RODRIGUEZ GUADARRAMA, quien falleció a las cero horas con treinta minutos del veintidós de noviembre de dos mil veintidós, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en CALLE QUINTA PRIVADA, CALLE DEFENSA NACIONAL SIN NUMERO, LOTE D, POBLADO CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO
Vo. Bo.

Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

IMAGEN DE CUAUTLA S. A. DE C. V. EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 84/2023-2, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL, el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, promovido por ANTONINA ROMERO ROMERO en contra de la Moral denominada IMAGEN DE CUAUTLA S. A. DE C. V.; mediante auto de dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la demandada IMAGEN DE CUAUTLA S. A. DE C. V. por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicha demandada, haciéndole del conocimiento que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra, ofrezca las pruebas que a su parte corresponda, designe Abogado Patrono y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por tanto, se le apercibe que en caso de no hacerlo, se declarará su correspondiente rebeldía y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el BOLETÍN JUDICIAL.

H. H CUAUTLA. MORELOS A OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LICENCIA MARTHA LORENA ORTEGA HERNANDEZ.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

CONCIERTO POR LA PAZ **ENTRADA GRATUITA**

SUSANA ZABALETA

SUSANA ZABALETA

25 • FEBRERO • 2024 / 19:20 HRS / PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Otra encuesta demuestra amplia ventaja de González Saravia para la gubernatura

DE LA REDACCIÓN

El próximo 2 de junio, los electores de Morelos acudirán a las urnas para elegir a su próxima

gobernadora. De acuerdo con la encuesta realizada por Poligrama-Heraldo Media Group, las preferencias electorales favorecen a la abanderada de la coalición More-

na-PT-PVEM.

Esta encuesta constó de dos preguntas aplicadas a mil personas. La primera pregunta fue: "Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador/a del estado de Morelos, ¿por cuál de las siguientes candidatas votaría?".

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Margarita González Saravia, de la coalición Morena-PT-PVEM registró 46.9 por ciento de los votos.

La senadora Lucy Meza, candidata del Frente PAN-PRI-PRD obtuvo 29.8 por ciento.

Por Jessica Ortega, aspirante a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, votaría el 7.6 por

ciento.

El 15.7 por ciento respondió "No sabe".

La segunda pregunta que se aplicó entre el 7 y 8 de febrero pasados fue "¿Por cuál de los siguientes partidos votaría para la gubernatura del estado de Morelos?", donde las preferencias quedaron de la siguiente manera:

La coalición Morena-PT-PVEM obtuvo 49.9 por ciento.

El bloque PAN-PRI-PRD se quedó con el 29 por ciento.

En tercer lugar está Movimiento Ciudadano, que registró 4.8 por ciento de las preferencias.

A la respuesta "No sabe" correspondió el 16.3 por ciento.

Lucía Meza piensa que con voluntad y carácter se puede pacificar a Morelos

DE LA REDACCIÓN

Para pacificar al estado de Morelos, y poder rescatarlo de la emergencia, como lo exigen las familias morelenses, se requiere de voluntad y carácter. Señaló la Senadora Lucy Meza, al sostener que es prioritario recuperar la paz, para detonar el desarrollo social y económico del estado.

La también experta en seguridad, aseguró que la paz es un derecho humano universal, que garantiza a las y los morelenses vivir en orden y como personas libres, que da certidumbre de movilidad y que asegura el respeto por la vida. "La paz es necesaria para que un pueblo se desarrolle con civilidad, en armonía y prosperidad", comentó.

Lucy Meza sostuvo que en los Foros Ciudadanos Legislativos se ha reconocido que hay intranquilidad colectiva, que hay conflictos sociales, que hay guerras entre entidades del poder. También que la impunidad se ha antepuesto a la justicia y que la violencia se impone al respeto de la integridad de las personas. "En Morelos, la ausencia de paz social ha generado peligro, miedo y desorden, ha provocado impunidad y la auto

suspensión de los derechos individuales que ya se han colectivizado. Por ello es urgente llamar a las y los morelenses, para reconstruir la paz como única condición para recuperar valores superiores como la justicia, la libertad, la vida y la prosperidad", advirtió.

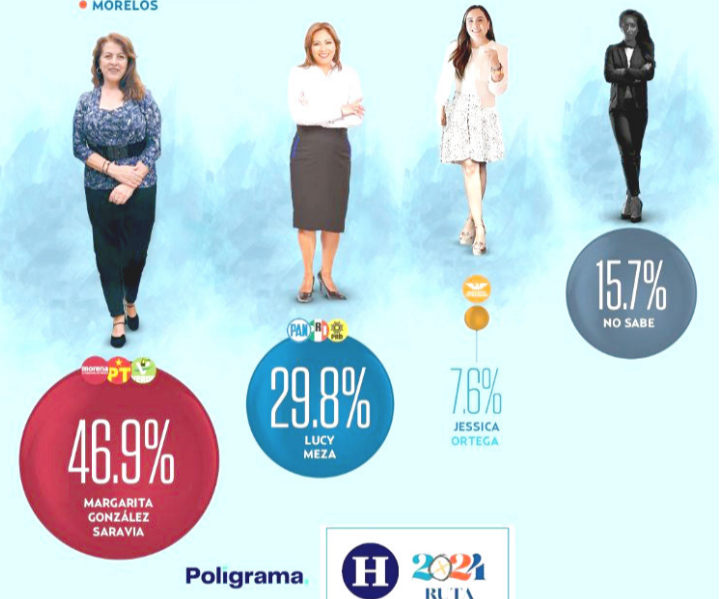
La Senadora morelense, quien fue la primera en lanzar un manifiesto por la paz, junto con la sociedad civil morelense, aseguró que para que vuelva la paz al estado, es necesario comprender la complejidad social y económica de cada región del estado, además de comprender a fondo a cada uno de sus municipios y sus habitantes.

Lucy Meza dijo, convencida, que para restaurar la paz en Morelos, es imperativo tener mano dura, determinación y la habilidad de coordinarse eficazmente con los tres niveles de gobierno y, de esa manera, poder enfrentar a quienes han causado un daño terrible a los morelenses.

Destacó que la paz en Morelos se construye involucrando activamente a las y los morelenses en el proceso. "Es esencial trabajar de la mano con la comunidad, entendiendo sus necesidades y prioridades, para construir una paz genuina y duradera en el estado".

1 SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADORA DEL ESTADO DE MORELOS, ¿POR CUÁL CANDIDATA VOTARÍA?

• MORELOS



DE ACUERDO CON la encuesta realizada por Poligrama-Heraldo Media Group, las preferencias electorales favorecen a la abanderada de la coalición Morena-PT-PVEM.

Espacios para candidaturas pide comunidad lésbico-gay

GUADALUPE FLORES

La comunidad de la diversidad sexual demandaron a los partidos políticos abrir espacios de cargos de elección popular a los integrantes LGBTQ+.

En conferencia de prensa, exigieron a los órganos electorales e institutos políticos garantizar un mínimo de representación para la comunidad lésbico-gay en los espacios de elección popular.

Tras anunciar el proyecto "Nación de Orgullo" para dialogar y acordar acciones contra la marginación y discriminación a este sector de la población.

También demandaron a los Ayuntamientos a la apertura de espacios de participación plural e inclusiva en el ámbito social y político.

Además, invitaron a las fuerzas políticas a sumarse al proyecto "Nación de Orgullo", mismo que pretende integrar una agenda común.

El diputado federal, Temístocles Villanueva Ramos, detalló que

este encuentro tiene la finalidad de escuchar, dialogar y construir puentes de trabajo con liderazgos de la sociedad civil. Quienes estén interesados en participar deben registrarse en la página de internet "Nación de Orgullo".

"Nación de Orgullo surge el pasado 10 de febrero en Guadalajara, Jalisco, y busca ser un espacio, una plataforma que garantice la construcción de una agenda para todo el país, una agenda de inclusión, una agenda donde quepan todas nuestras identidades y tenemos el agrado de informar al Estado de Morelos que, el primer evento estatal de Nación de Orgullo se realizará este próximo sábado 24, aquí en Cuernavaca, Morelos, a las 9:30 de la mañana", explicó. Mencionó que este movimiento recorrerá los 32 estados de la República Mexicana para conocer las propuestas de la comunidad de la diversidad sexual e integrar una agenda que entregarán a los candidatos y candidatas a un cargo de elección popular.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIBAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/003/2024" (SG diagonal cero cero tres diagonal dos mil veinticuatro), de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinticuatro, HAGO SABER: Que por escritura pública número 369,249 de fecha ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, se RADICA la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JORGE FIGUEROA REZA, a solicitud de las señoras CONSUELO CHÁVEZ SALAZAR y PATRICIA FIGUEROA REZA, en su carácter de Albaceas Mancomunadas, con la conformidad y comparecencia de la señora ROSA MARÍA CHÁVEZ SALAZAR, en su carácter de Única y Universal Heredera, de la multicitada Sucesión, quienes aceptan el cargo conferido a su favor, protestando y declarando que procederán a formular el inventario de los bienes afectos a la Sucesión, así mismo manifiesta en aceptar la herencia instituida a su favor, lo que mando a publicar de conformidad con el artículo setecientos dos, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR", CON CIRCULACION EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Mor., a 08 de febrero de 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIBAGA RUIZ
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCAÇÃO NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

HMGF/1000
Esc. 210/1024
Esc. 369,249